



Concurso Internacional de Diseño para la Artesanía Colombiana

Traza Artesanal 2011

15 años de Tradición y Evolución

Historia

Artesanías de Colombia realiza el Concurso de diseño para la Artesanía Colombiana desde 1996, con el cual busca vincular a estudiantes y profesionales de diseño de diferentes áreas con el sector artesanal colombiano, sus oficios, técnicas y materias primas, para el desarrollo de productos innovadores.

Desde el año 2002 el Concurso abre su convocatoria a nivel internacional.

Este año el Concurso cumple 15 años, y demuestra el compromiso de Artesanías de Colombia con el constante desarrollo del sector artesanal colombiano.

Objetivos

- Vincular la participación del sector del diseño estudiantil y profesional a la producción artesanal tradicional colombiana.
- Incentivar la creación de nuevas propuestas en el gremio artesanal tradicional colombiano.
- Dinamizar y ampliar la oferta de productos existentes, con nuevos conceptos estéticos, técnicos, funcionales y de comercialización para las comunidades artesanales tradicionales colombianas.
- Fortalecer la identidad artesanal tradicional colombiana como patrimonio cultural inmaterial del país.

Modalidad de Participación

- Profesionales y estudiantes de diseño a partir del quinto semestre de las carreras de Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Diseño Textil, Diseño de Modas, Artes Plásticas, Arquitectura, Diseño de Interiores, Decoración y profesiones afines a estas, que sean colombianos o extranjeros residentes en Colombia o el exterior.
- Artesanos colombianos, de cualquier región del país, o extranjeros residentes en Colombia o el exterior.



- La participación podrá ser individual o por parejas de la misma modalidad, 2 profesionales, 2 estudiantes a partir del quinto semestre o 2 artesanos.
- Cada persona y/o grupo podrá inscribir un número ilimitado de proyectos, sin embargo cada proyecto debe tener una inscripción individual.

Categorías de Producto

Vestuario y Accesorios de moda: chaquetas, blusas, camisas, faldas, pantalones, chales, pañoletas, ruanas, gorros, carteras, bolsos, sombreros, bisutería y demás objetos que complementen el vestuario, que no sean joyería.

Joyería: aretes, collares, gargantillas, brazaletes, pulseras, anillos, prendedores y demás accesorios elaborados con técnicas de joyería en oro, plata, metales y piedras preciosas y semipreciosas.

Mesa, Cocina y Decoración: vajillas, cubiertos, bandejas, contenedores, tapetes, cortinas, manteles, cubrecamas, cojines, espejos y demás elementos que sean usados para decorar.

Mobiliario: mesas, sillas, sofás, camas, consolas, mecedoras y demás objetos que sean considerados muebles.

Iluminación: lámparas, faroles, velas y demás objetos referentes a la iluminación.

Elementos de oficina: tarjeteros, porta notas, porta clips, portalápices y cualquier otro elemento referente a la oficina.

Lúdica: juegos, juguetes, muñecos y demás objetos que estén enmarcados en el juego y la lúdica.

Requisitos de los Proyectos

- Los proyectos de diseño se deben enmarcar dentro de los oficios, técnicas y materiales artesanales tradicionales colombianos.
- Los proyectos deben tener un diagnóstico y análisis de las necesidades, deficiencias y fortalezas de las comunidades artesanales tradicionales a las que van a dirigir el proyecto.
- El proyecto se debe concebir como producto de carácter artesanal, donde se tendrá en cuenta la viabilidad de producción, la viabilidad comercial, los aspectos técnicos, uso de materiales y materias primas.
- Los proyectos deben estar proyectados hacia el diseño de una línea de producto conformado por mínimo 3 (tres) piezas, en las cuales se debe percibir claramente la coherencia formal, conceptual, funcional, técnica, productiva y de materias primas.
- La línea de productos debe pertenecer a la misma categoría en la cual se inscribió.
- Las propuestas de diseño deben tener una lectura clara de un producto artesanal contemporáneo colombiano, sin llegar a planteamientos de obra de arte, manufactura, manualidad u objeto industrial.
- Solo podrán participar proyectos inéditos, que no hayan sido publicados o comercializados con anterioridad.



Costo de Inscripción

El valor de la inscripción de cada proyecto es de \$25.000 (veinticinco mil pesos) colombianos y se debe consignar en la cuenta de Ahorros No. 1721533510 del Banco Davivienda, a nombre de Artesanías de Colombia S.A. En la parte superior o inferior del recibo se debe escribir “Concurso de Diseño, Traza 2011”

Una vez cancelado el valor de la inscripción, éste no se reintegrará bajo ningún motivo, así no se haya presentado el proyecto.

Los concursantes que envíen su proyecto desde el exterior, estarán exentos del costo de inscripción, por efectos de tasas e impuestos.

Todos los proyectos enviados desde algún lugar de Colombia, deben pagar el valor de la inscripción.

Material a entregar por inscripción

Un CD con la siguiente información:

- Máximo 10 imágenes del proyecto, pueden ser dibujos, renders o fotografías de prototipos, en formato PDF, JPG en alta resolución que muestre o exponga de forma clara el proyecto. NO se recibirán los proyectos impresos o en medio físicos, ni prototipos, en esta etapa de preselección.
- Formulario de inscripción completamente diligenciado en formato Excel, que se podrá descargar en www.artesantiasdecolombia.com.co/trazaartesanal o se puede solicitar al correo electrónico concursos@artesantiasdecolombia.com.co
- Los profesionales deben presentar imagen JPG del Diploma de grado, los estudiantes imagen JPG del certificado de estudio de quinto semestre en adelante y los artesanos Imagen JPG de un certificado o documento que demuestre su experiencia en el oficio y/o que pertenece a una comunidad o grupo artesanal.

El Recibo original, en físico, de consignación de la inscripción.

No se devuelve ningún tipo de material presentado.

Notas:

El CD entregado únicamente se podrá marcar con el nombre del proyecto. Cualquier CD con marcaciones diferentes (imágenes, nombres, números o códigos) será descalificado de forma inmediata.

Las imágenes de los proyectos y archivos del CD, no podrán llevar el nombre del/los participantes, ninguna clase de texto, numeración, logos o códigos, diferentes a los productos. Cualquier marcación en las imágenes y archivos será causal de descalificación inmediata.

El material entregado, (CD), para la inscripción no será devuelto por lo que se recomienda a los participantes tener una copia de todos los archivos, para cualquier efecto posterior a la inscripción.



Las inscripciones deberán estar en la oficina del Concurso el día del cierre de las mismas, como último plazo de entrega. Artesanías de Colombia S.A. se abstendrá de recibir inscripciones posteriores a la fecha.

Artesanías de Colombia S.A. facilitará cualquier información sobre oficios, materias primas y comunidades artesanales colombianas, a los interesados en participar por medio del Coordinador del Concurso.

Finalistas

- Un jurado anónimo, conformado por expertos en el tema artesanal colombiano y designado por Artesanías de Colombia S.A. escogerá 15 proyectos finalistas, 5 profesionales, 5 estudiantes y 5 artesanos, independientemente a la categoría de producto a la cual pertenezca el proyecto. El jurado tendrá plena autonomía en la toma de decisiones y podrá declarar desierta cualquier modalidad de participación.

Material a entregar por los Finalistas:

- Productos/prototipos en físico.
- Fotocopia del RUT, del autor del proyecto y del artesano que elaboró los productos.
- CD con la siguiente información:
 - Descripción del proyecto, en formato Word o PDF, con una extensión máxima de 3 hojas.
 - Fotografías en alta resolución (300 dpi) de los productos en fondo blanco o negro.
 - Descripción del proceso de producción y fotografías digitales de éste.
 - Tabla de costos.
 - Fotografía del o los autor (es) del proyecto.
 - Información completa del artesano, taller o comunidad artesanal que elaboró los prototipos. (Nombre completo, Número de cédula, Teléfono fijo, Teléfono celular, Dirección y Correo electrónico)

El CD entregado deberá estar marcado únicamente con el nombre del proyecto y código de inscripción.

El CD y las imágenes de los proyectos y archivos del CD, no podrán llevar el nombre del/los participantes, ninguna clase de texto, numeración, logos o códigos, diferentes a los productos. Cualquier marcación en las imágenes y archivos será causal de descalificación inmediata.

Los productos/prototipos no deberán tener ningún tipo de marca, etiqueta, texto, logo, número, código o identificación alguna; cualquier objeto con algún tipo de marcación será descalificado inmediatamente.

El CD, entregado por los Finalistas no será devuelto por lo que se recomienda a los participantes tener una copia de todos los archivos, para cualquier efecto posterior.



Artesanías de Colombia S.A. no se hará cargo del costo de los prototipos, su envío, ni demás gastos provocados por los concursantes para la consecución final de sus proyectos.

En caso de no entregar la totalidad de los requisitos en las fechas asignadas, el proyecto quedará descalificado inmediatamente.

Ganadores - Premios

De los 15 proyectos finalistas, 5 profesionales, 5 estudiantes y 5 artesanos, será escogido un gran **Ganador 2011**, el cual recibirá \$10.000.000.00 de pesos colombianos.

De igual manera se entregarán, por Modalidad de Participación:

- Un PREMIO PROFESIONALES 2011, \$ 4.000.000.00 de pesos colombianos.
- Un PREMIO ESTUDIANTES 2011, \$ 3.000.000.00 de pesos colombianos.
- Un PREMIO ARTESANOS 2011, \$ 3.000.000.00 de pesos colombianos.
- Premio a la Excelencia en el Oficio, \$ 3.000.000 de pesos colombianos, entregado al artesano o la unidad artesanal más destacada por su manejo de la técnica en la elaboración de los prototipos.
- Cuatro becas de educación continuada, en La Salle College International Bogotá.
- Dos becas de estudio para programas que ofrece la Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo.

Los Ganadores serán seleccionados por un grupo de expertos jurados, invitados por Artesanías de Colombia S.A. El nombre de los jurados se hará público una vez éste haya realizado la selección final de los proyectos. Los Premios podrán declararse desiertos con plena autonomía de los jurados, sin derecho a reclamación alguna por parte de los concursantes.

El jurado podrá otorgar menciones especiales según sus criterios, sin que ello conlleve ningún compromiso por parte de Artesanías de Colombia S.A. de entregar premios monetarios o similares, diferente a un certificado escrito.

Notas:

Artesanías de Colombia S.A. tendrá plena autonomía en la elección, curaduría y exhibición de los proyectos que se presentarán en el evento de premiación, o en el stand del Concurso en Expoartesanías 2011 sin posibilidad de reclamación alguna por parte de los concursantes.

El fin de la participación del Concurso en diferentes eventos, es su divulgación y promoción, sin que ello conlleve un compromiso de ventas mínimas durante dichos eventos, ni derechos de propiedad o autor.



Al Concurso 2011, en la modalidad de estudiantes, ya sean individuales o grupales, deben estar inscritos y cursar quinto semestre en adelante, en una entidad educativa superior y/o estar pendientes de grado al momento de la inscripción. Aquellas personas que no hayan enviado el respectivo sustento de estudio solicitado en el proceso de inscripción, no podrá acceder a este premio.

Artesanías de Colombia S.A. tendrá plena autoridad para verificar cualquier tipo de documento adjunto y de solicitar un certificado original emitido por parte de alguna entidad de ser necesario.

FECHAS

CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES

10 de junio al 12 septiembre de 2011, 5.00 pm.

PUBLICACIÓN FINALISTAS

05 octubre de 2011

ENTREGA DE PROYECTOS, PROTOTIPOS FINALISTAS

08 noviembre de 2011, 5.00 pm.

PREMIACION

24 noviembre de 2011

Aspectos a evaluar por el Jurado

- Concepto de la propuesta y línea de producto.
- Innovación
- Funcionalidad, ergonomía.
- Impacto en la comunidad artesanal (los proyectos participantes deben dar respuestas en términos de producto, proceso, uso de materiales y mercado para la comunidad o núcleo artesanal tradicional Colombiano.
- Factibilidad de producción artesanal, costo de producción, viabilidad comercial.

Propiedad Intelectual

- Cada uno de los productos presentados para el premio deben ser inéditos y no haber sido comercializados y/o publicados.
- Cada uno de los productos presentados en los proyectos debe ser de la autoría de los Profesional(es), Estudiante(s) y/o Artesano(s) inscrito(s). Artesanías de Colombia S.A. retirará del concurso, de forma inmediata y con plena autonomía, cualquier proyecto que sea plagio o copia demostrada, en cualquier nivel.
- Cualquier proyecto que haya tenido alguna clase de asesoría deberá dar los respectivos créditos a los asesores en la ficha de inscripción.



- Aquellos objetos producto de asesorías realizadas por Artesanías de Colombia S.A. no podrán participar en el concurso.
- En ningún caso Artesanías de Colombia S.A. tendrá participación o responsabilidad alguna por discusiones o reclamaciones surgidas entre aspirantes a los premios o eventuales inscritos, con relación de existencia a su favor de derechos de autor, exclusividad, plagio o de cualquier otra índole, asuntos estos que definirán las partes con las autoridades competentes.
- Cada uno de los participantes mantendrá los derechos morales y patrimoniales de sus diseños. Artesanías de Colombia S.A. respetará el derecho moral de la autoría, dando los debidos créditos cada vez que los proyectos sean comercializados, publicados, o exhibidos por dicha institución.
- Cada uno de los inscritos realizará sus prototipos por cuenta propia asumiendo la totalidad de los costos, dichos productos serán de propiedad del autor.

Divulgación

Los finalistas o ganadores de algún premio o mención en el marco del Concurso, accederán a que sus productos y fotografías, ya sean de los proyectos y/o personas, sean exhibidos, fotografiados, publicados, divulgados y promocionados por Artesanías de Colombia S.A. con plena autonomía de la entidad, para el fomento del Concurso, de los creadores y de Artesanías de Colombia S.A., en cualquier evento, incluido Expoartesanías 2011 u otras actividades.

Artesanías de Colombia S.A. mantendrá los productos y prototipos finalistas durante el periodo necesario para su divulgación y exhibición, el cual no será superior a un año posterior al día de la premiación, una vez cumplidos los tiempos los objetos serán devueltos en su totalidad a los autores o a quien estos determinen previamente con autorización escrita.

Aspectos a tener en cuenta

Artesanías de Colombia S.A. podrá reclasificar cualquier proyecto presentado con total autonomía, sin previa autorización de los participantes, según los criterios del Concurso sin que haya reclamaciones a lugar por parte de los participantes.

Las categorías de los Premios se podrán declarar desiertas según los criterios del jurado sin que haya reclamaciones a lugar por parte de los participantes.

Los resultados del concurso ni las eventuales variaciones de esta convocatoria según los criterios de Artesanías de Colombia S.A., no podrán ser apelados.

Artesanías de Colombia S.A. tendrá plena autonomía para cambiar o corregir las fechas designadas sin previo aviso a los concursantes.



Artesanías de Colombia S.A. procederá a descalificar aquellos proyectos que no cumplan con los objetivos del concurso, incluyendo técnicas de artes manuales, utilización de materias primas, oficios o comunidades artesanales foráneas, objetos mal terminados y/o de mala calidad, productos industriales o proyectos de carácter artístico entre otros, sin que haya reclamaciones a lugar por parte de los participantes.

Los costos de envío de cualquier material de los proyectos hacia la sede del concurso o devolución, serán asumidos por los concursantes.

En caso de falsificación de cualquier clase de documento o certificado, el concursante será descalificado de forma inmediata.

El pago de los premios monetarios se hará según la disponibilidad presupuestal de los recursos destinados para tal fin y aplicarán las retenciones e impuestos vigentes según la ley colombiana.

La participación en este Concurso supone el pleno conocimiento y aceptación de las bases presentes.

Los patrocinadores concederán la administración de los recursos económicos destinados para el desarrollo del “Concurso Internacional de Diseño para la Artesanía Colombiana – Traza Artesanal 2011, 15 años de Tradición y Evolución”, sin tener ninguna injerencia sobre los proyectos, eventos, publicaciones, divulgaciones, promociones o demás temas relacionados con el Concurso.

Para todos los efectos de la presente, se aplica la ley colombiana vigente para el año 2011.

Contacto y envío de Proyectos:

Concurso Internacional de Diseño para la Artesanía Colombiana

Subgerencia de Desarrollo

Artesanías de Colombia S.A.

Carrera 2 No. 18 A – 58

Teléfono (57 1) 2861766 extensión 235.

Bogotá D.C., Colombia

concursos@artesaniasdecolombia.com.co

www.artesaniasdecolombia.com.co